UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico Secretaria

## CERTIFICACIÓN NÚM. 10 AÑO ACADÉMICO 2007-2008

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

I Senado Académico en su reunión ordinaria celebrada el 30 de agosto de 2007, consideró el Punto Núm. 12- Preguntas en torno al Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria referente al orden a seguir en las agendas de las reuniones ordinarias del Senado Académico (Certificación Núm. 59, 2003-2004 del Senado Académico), y acordó:

- Encomendarle a un Comité Conjunto compuesto por representantes de los Comités de Reglamento y Ley Universitaria, Asuntos Académicos, Asuntos Claustrales y Asuntos Estudiantiles para que examinen y propongan procedimientos y/o mecanismos para conducir con mayor eficiencia los trabajos del Senado Académico.
- Estas recomendaciones deberán presentarse al Cuerpo para su discusión y aprobación.

U PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil siete.

Carmen I. Raffucci Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Gladys Escalona de Morta, Ph. D.

Rectora

Patrono con Igualdad de Oportunidades est Empleo MN/V/I PO Box 21322, San Juan PR 00931-1322 • Tel. (787) 763-4970 • Fax (787) 763-3999